

Tribunal Superior de Londres estudia último recurso de Assange



Tribunal Superior de Londres

Londres, 20 feb (RHC) El Tribunal Superior de Londres comenzó hoy a estudiar el recurso del fundador de la organización WikiLeaks, Julian Assange, contra su extradición a Estados Unidos, destacó Sky News.

El propio Assange, como indicó su abogado al comienzo de la reunión, no podrá participar en la vista debido a su mal estado de salud.

De acuerdo con el sitio, la revisión judicial podría ser la última del australiano de 52 años en los tribunales británicos.

La sesión, que está prevista que dure dos días, estará encabezada por dos jueces: la presidenta del tribunal Queen's Bench, Victoria Sharp, y el juez Adam Johnson.

Evaluarán la sentencia dictada el pasado mes de junio por el juez del Tribunal Superior de Londres, Jonathan Swift, cuando fueron rechazados ocho cargos, un recurso de los abogados de Assange contra una orden para que el australiano fuera extraditado del Reino Unido a Estados Unidos.

Si el recurso prospera, la defensa de Assange podrá impugnar ante los tribunales británicos su extradición a Estados Unidos, aprobada por el ministerio del Interior del reino en 2022.

De lo contrario, se verán privados de tal herramienta.

Una de las últimas posibilidades para impedir el traslado del fundador de WikiLeaks a Estados Unidos en tal escenario podría ser un recurso ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Mientras tanto, cientos de simpatizantes del australiano se reunieron frente al edificio del tribunal.

Según la fuente, corean consignas como Libertad para Julian Assange» y «Fin de la persecución.

Estos acudieron con pancartas de apoyo a Assange como No a la extradición, El periodismo no es un delito, Libertad a la prensa, La verdad es nuestro derecho, no un delito, mientras algunos manifestantes portaban banderas australianas.

Assange está acusado en Estados Unidos de delitos relacionados con la mayor revelación de información clasificada de la historia del país, y se enfrenta a un total de 175 años de prisión por estos cargos. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/347727-tribunal-superior-de-londres-estudia-ultimo-recurso-de-assange>



Radio Habana Cuba